

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA MORA VIDAL

FALLECIÓ EL 19 DE DICIEMBRE DE 1899

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo DON JOSÉ MARTÍNEZ GARCÍA, se aplicarán hoy miércoles, todas las misas que se digan en la iglesia de la Merced, desde las seis á las doce, cada media hora.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos que asistan á alguno de dichos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de los finados; en lo cual recibirán especial favor, que por adelantado agradecen.

Murcia 19 de Diciembre de 1900.

ABONOS QUÍMICOS

Y SUS PRIMERAS MATERIAS

ROGGEN Y C.^a, VALENCIA, proveedores de la CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL y de la GRANJA EXPERIMENTAL DE VALENCIA, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos, invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla y según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo que se destina.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo, tendrán cumplida á inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en: NITRATO DE SOSA, SULFATO DE AMONÍACO, SUPERFOSFATOS DE CAL, SALES DE POTASA, etc., podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo GARANTÍA DE ANÁLISIS. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa, Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista *«La Agricultura Española»* y D. Rafael López M. Buenrostro, catedrático de Agricultura de Albacete.

Depósitos en los principales puertos de España.
Venta anual, 200.000 sacos.

Roggen y Compañía

Félix Pizcueta, número 1, VALENCIA

DEPÓSITO EN MURCIA

Juan Pagán Ruiz, Plano de San Francisco, 27. 8-6

J. M. RIVERO

Cosechero, Almacenista y Exportador de Vinos de Jerez y Sanlúcar

JERÉZ DE LA FRONTERA

Casa fundada á mediados del siglo XVII

GRAN PREMIO ÚNICO CONCEDIDO A VINOS DE JERÉZ EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900.

Siendo esta casa la mas antigua en su clase, no es extraño la gran fama de que gozan los vinos de su célebre marca «CZ» así como su excelente aguardiente «Gran Cognac Jerezano».

Depósito y representación para las provincias de Levante «Bodegas Franco-Españolas», Depósito de Murcia, D. Antonio Martínez González, Frereria, 24. 3

GUERRA CONTRA EL FIADO

Velas de primera de cera pura, á prueba de análisis químico á dos pesetas 20 céntimos libra ó sea á 5 reales menos en arroba. 6

FÁBRICA DE PEDRO NAVARRO Crédito Público 21.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO

DEL DOCTOR L. CANDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes—Centro general de vacunaciones—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA

Vacunas, Sueros y Jugos orgánicos.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.

Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquídeo.

TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DOCTOR CANDIDO. CARTAGENA 19-4

CARTAGENA Y SUS ENERGÍAS

No diremos nosotros, que sean despreciables en todo caso los recursos y la cooperación del Estado en la obra de la regeneración moral y material de los pueblos; pero si podemos afirmar con fundamento, que importa mucho á la prosperidad de esos mismos pueblos, acostumbrarse á no esperar todo de las iniciativas y de la acción de los poderes públicos, y desarrollar sus energías propias con aquella independencia del poder civil, que las leyes permitan, en la seguridad de que serán tanto más felices y estarán tanto más próximos á la tan deseada regeneración cuanto más provecho saquen de esta saludable enseñanza.

Tales consideraciones nos ha sugerido la lectura de la prensa cartagenera de estos últimos días y singularmente la del número del ilustrado periódico «El Eco de Cartagena» correspondiente al viernes próximo pasado, en donde se publicó la primera lista de donativos, para llevar á efecto con arreglo á los planos primitivos, la restauración completa de la antigua e histórica Iglesia Catedral, siendo verdaderamente consolador el aspecto que nos ofrece un pueblo, en donde en circunstancias en que se llevan de frente diferentes proyectos gigantescos, que suponen dispendios considerables, se reúne en muy pocos días y solo con el concurso de contadas personas, la respetable suma de más de veinte y cinco mil pesetas, siquiera se trate de la empresa nobilísima y por demás simpática á todo buen cartagenero, de restituir en lo posible á su primitivo estado una joya de tanto valor histórico como lo es su antiquísima Catedral.

Es imposible calcular las energías de un pueblo de los elementos de vida y de la nobleza de sentimientos de la ciudad vecina, cuando en medio de él se levantan hombres de celo y de iniciativa, que recogiendo las aspiraciones de la multitud y cuando todos sus esfuerzos los encaminan á la realización de una empresa noble y generosa; y prueban no conocer á Cartagena, ni identificarse con sus sentimientos, los que pensando en la importancia del sacrificio, sienten tedio y experimentan desfallecimiento, al solo anuncio de empresas, como la que hasta aquí nos viene ocupando.

Por fortuna para la ciudad hermana, entre los cartageneros de pura sangre escasean los hombres encogidos y pusilánimes, mientras abundan los generosos y emprendedores, que se agigantan ante los obstáculos y dificultades de las grandes empresas.

No de otro modo se explica que cuando acaban de realizar en el orden religioso y benéfico obra de tanta importancia, como la edificación del suntuoso y magnífico templo del Santo Hospital de Caridad, la construcción del grandioso retablo del altar mayor de la Parroquia de Santa María, y la fundación de establecimientos tan notables como los asilos de niñas pobres de la Purísima Concepción, y San Antonio Abad, el Patronato del Sagrado Corazón de Jesús, debido casi todo esto al celo y constancia de un modesto, pero ejemplar sacerdote, y de un opulento y no menos piadoso banquero; y cuando pasando al orden civil y material y merced á la iniciativa y entusiasmo del celoso Alcalde D. Mariano Sanz secundado en todos sus planes por

el Excmo. Ayuntamiento, se están realizando á la sazón empresas tan gigantescas como la construcción del soberbio palacio municipal, el derribo de la muralla y la edificación de las escuelas graduales y al mismo tiempo se acarician los trascendentales proyectos de la demolición del Molinete y del ensanche de la población; cuando todo esto se verifica, y cualquiera que no conociese al pueblo de Cartagena creería ya agotadas sus energías; dos hombres de buena voluntad, el mismo sacerdote y el mismo banquero, venciendo la resistencia de quien debiera estar más interesado en las obras se proponen con el favor de Dios la restauración completa de la derruida iglesia Catedral; y el pueblo de Cartagena correspondiendo á su llamamiento con la generosidad sin límites que le caracteriza, coloca en sus manos sumas considerables que, siendo tan solo el principio de la suscripción, hace que se considere, no como una simple esperanza, sino como un hecho real, la restauración completa de templo tan venerando; desde cuya sagrada cátedra han dejado oír su voz tantos varones ilustres, y bajo cuyas bóvedas se han congregado y han elevado sus preces al cielo, tantas generaciones.

Sea, pues, toda la gloria de tan noble empresa para el pueblo de Cartagena; y de un modo especial, para los dos señores aludidos, cuyos respetables nombres no publicamos, por temor de ofender su modestia; y sea para ellos toda la gloria, con tanta más razón, cuanto que han comenzado y llevarán á feliz término las obras, sin intervención alguna del poder central; persuadidos, sin duda, de que la ingerencia del Estado en asuntos de cierta índole, suele ser contraproducente, pues es sabido, que cuando el Estado, traspasando los límites de su esfera, y usurpando funciones que no le pertenecen, trata de actuar de maestro, de sacerdote y hasta de hermana de Caridad, todo lo revuelve y trastorna.

UN ENTUSIASTA POR CARTAGENA.

REVISIÓN

DE LAS

Tarifas de los Ferrocarriles

Ahora que parece que el Gobierno trata de revisar las tarifas que para el transporte de frutos tienen establecidas las compañías ferroviarias, para que aquellas se reduzcan á sus justos límites; creemos oportuno hacer algunas indicaciones en apoyo de la ansiada reducción y de la desaparición de esa verdadera anarquía que existe entre las tarifas de las diferentes líneas y aun entre las de una misma empresa.

El objeto principal que deben proponerse las corporaciones llamadas á informar sobre este interesante asunto, debe ser recabar del Ministro del ramo: la rebaja de las tarifas; la unificación de estas en todas las líneas; la proporcionalidad del precio de transporte con la calidad y peso de la mercancía y la distancia que recorre, y la desaparición de las llamadas tarifas especiales.

Que las tarifas actuales son excesivas, está en el ánimo de todos; pero si no fuera bastante este común sentir, comparemos algunas de nuestras tarifas especiales con las generales que rigen en las líneas francesas, y la inflexible lógica de los números nos pondrá de manifiesto la exactitud de cuanto afirmamos.

Las compañías de «Alcantarilla á Lorca», «Madrid á Zaragoza y Alicante», «Almansa á Valencia y Tarragona» y «Tarragona á Barcelona y Francia» tienen una tarifa especial combinada para el transporte de la fruta fresca á la capital de la vecina república.

De Totana á Cerbére, límite de las líneas indicadas, hay un recorrido de 950 kilómetros y cuesta transportar una tonelada de naranja, por la tarifa especial

beneficiada, que tomamos como término de comparación, 56 pesetas.

De Cerbére á París el recorrido es de mil kilómetros y cuesta el transporte de la misma unidad de peso y clase de mercancía, aplicando la tarifa ordinaria ó general, las mismas 56 pesetas. De modo que en territorio español y con tarifa beneficiada, cuesta el transporte de una tonelada de fruta fresca la misma cantidad que, por la tarifa ordinaria, se paga en territorio francés por recorrer 50 kilómetros mas que en España.

Calcúlese cual será la diferencia que medie entre las tarifas ordinarias de ambos países.

La diferencia es aun mayor si se compara el valor del transporte de la misma unidad y mercancía dentro de nuestra península.

De Totana á Madrid hay una distancia de 487 kilómetros, que es próximamente la mitad de la que separa á Totana de Cerbére, y cuarta parte de la que media entre Totana y París. Pues á pesar de éstas diferencias de recorrido, el transporte á Madrid desde Totana de una tonelada de naranja, cuesta 59'58 pesetas, ó sean 3'58 pesetas más que cuesta llevarla á Cerbére, que está á doble distancia de Totana que Madrid; y más de la mitad de lo que vale conducirla á París que dista de Totana tres veces más que Madrid.

Albacete dista de Totana próximamente la mitad que Madrid, y sin embargo, la conducción por ferrocarril de una tonelada de naranja vale 48'06 pesetas, que es más de las tres cuartas partes de lo que se paga hasta Madrid.

En cambio, de Totana á cualquiera de las estaciones de Irún, Vitoria, San Sebastián, Santander, Bilbao, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Logroño y Avila, cuesta la tonelada de naranja 65,06 pesetas, no obstante el diferente recorrido á cada una de ellas.

Esta desproporción demuestra la necesidad de unificar las tarifas en todas las líneas.

Así como para el transporte de viajeros hay un tipo uniforme por kilómetro de recorrido para cada clase de carruajes que se ocupa, así también debe establecerse una cantidad determinada por kilómetro de recorrido para cada clase de mercancías de todas las líneas.

Las mismas causas deben producir iguales efectos, sin que haya razón que abone la infracción de este axioma por las compañías ferroviarias.

La equidad exige que cada uno pague proporcionalmente al peso y clase de la mercancía que transporta por ferrocarril y á la distancia que aquella recorra; de la misma manera que hemos visto suceder con los viajeros.

Esto que parece lo natural y lógico, no se observa rigurosamente en los transportes por ferrocarril.

Las expediciones que se hacen á gran velocidad se pagan por fracciones indivisibles de 5 kilogramos; mientras que las que se remiten á pequeña y doble pequeña velocidad, el minimum de percepción es el precio correspondiente á 50 kilogramos, abonándose el exceso por fracciones indivisibles de 10 kilogramos.

En las expediciones á pequeña velocidad, cuyo recorrido no excede de 300 kilómetros, se aumenta al precio de tarifa una peseta por tonelada por derechos de carga y descarga, impuesto que se suprime cuando el recorrido es mayor de 300 kilómetros.

¿Qué razón hay para semejante gravamen y exención? ¿No están en todos los casos obligadas las compañías á cargar y descargar las mercancías por el precio de tarifa? ¿Por qué, pues, en unos casos se gravan con una peseta por tonelada por cargarlas y descargarlas y en otros no?

Lo procedente y justo es establecer un tipo único para cada clase de mercancía por kilogramo y kilómetro, para que cada remitente pague equitativa y proporcionalmente á lo que expide y á la distancia que recorre su mercancía. Lo demás es injusto é irritante.

La desproporción antes indicada la hacen más notable las tarifas especiales por el privilegio que introducen en favor de determinadas mercancías y estaciones.

Hay líneas donde existen tarifas especiales para ciertas mercancías; pero no alcanza el beneficio á todas las estaciones de la línea, sino á las de determinadas zonas, y aun dentro de esta, se exceptúan del beneficio algunas estaciones.

Se dá también el caso de no haber reciprocidad entre las estaciones privilegiadas. Hay mercancías privilegiadas, por

ejemplo, en convoyes descendentes y no lo están en los ascendentes, ó viceversa. Esto aparte de que para disfrutar los beneficios de estas tarifas, necesitan los remitentes solicitar su aplicación en las hojas de declaración, y como son pocos los que conocen las tarifas y menos los que se percatan de esta obligación, se hacen casi siempre ilusorias las tarifas especiales.

Se dirá que los privilegios no tienen más ley que la voluntad del que los concede; pero deben desaparecer cuando no corresponden al fin para que se concedieron, ó resultan perjudiciales á la generalidad.

El ligero exámen que precede nos convence que las actuales tarifas de los ferrocarriles son excesivas; distintas para las diferentes empresas; desproporcionadas al peso y recorrido de las mercancías á que aquellas se aplican, y las especiales ineficaces en la mayoría de los casos. Por estas circunstancias, probadas por las razones expuestas, es conveniente y necesaria la revisión de las tarifas de los ferrocarriles.

M.

Totana—15—12—1900.

AL «HERALDO»

En contestación al suelto que publica nuestro colega el «Heraldo», sobre la enferma de triquinosis de Lorquí y el reparto de socorros, debemos decir que cuando el Sr. Cura de San Antón tuvo noticias, por el párroco de Lorquí, de las necesidades de aquella pobre mujer le remitió en el acto quince pesetas; no ha vuelto á saber de ella hasta que el alcalde de aquel pueblo ha reclamado nueva limosna, que por el Sr. Gonzalez Adalid se le ha facilitado inmediatamente; y nada más tenemos que añadir, conocida como es la virtud ejemplar del sacerdote murciano que fué el iniciador de la idea de que la suscripción de EL DIARIO y los donativos del ayuntamiento, se distribuyeran no solo entre los enfermos de su parroquia, sino entre todos los de Murcia y fuera de ella, procedentes de la invasión de triquinosis.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la sesión celebrada anteanoche por la Junta provincial de Instrucción pública, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente una instancia, suscrita por D.ª Pantaleona Natalia del Olmo, Maestra de la escuela de niñas de Ricote, solicitando del Rector de la Universidad de Valencia, el nombramiento de la escuela de niñas de Mula.

Dirigirse al Sr. Delegado de Hacienda, para que el personal de la Junta y los Maestros de la Beneficencia provincial, perciban sus haberes por dicha Delegación con arreglo á las disposiciones vigentes.

El Inspector de primera enseñanza de esta provincia, dió cuenta de su visita á las escuelas públicas del término municipal de Lorca, ratificándole la Junta el voto de gracias, que le otorgó la Junta local de primera enseñanza de aquella ciudad.

CÍRCULO CATÓLICO

Anteanoche se verificó en este centro popular la segunda velada literaria de la serie que ha preparado nuestro amigo el profesor de la clase de Retórica del mismo D. Jacobo M. Marin-Baldo, para que sus alumnos den á conocer las obras más interesantes de los poetas murcianos contemporáneos.

Tocó el turno en dicha velada al insigne Balart, de cuyas dos últimas producciones «Dolores» y «Horizontes», recitaron muy bien varios trozos los jóvenes Hernansaez, Cano, Pallarés, Paez, Saura y Lapuente, los que cosecharon justos y espontáneos aplausos de la concurrencia, así como el referido Sr. Marin-Baldo, que despues de alternar con sus discípulos en la lectura de poesías, recitó como fin de fiesta, un gracioso cuento de Moratin, y á petición del público la precio-

sa composición de Ricardo Gil «Los juguetes de la abuela».

El Sr. Presidente pronunció para terminar un breve discurso, encomiando al poeta, al organizador de la velada, á los alumnos que habian tomado parte en ella y anunciando que la próxima se dedicaría al malogrado D. José Selgas.

EN HONOR DE UN MÉDICO

(REMITIDO)

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y de mi consideración mas distinguida: Ruego á Vd. tenga la bondad de insertar la adjunta carta, en las columnas de su ilustrado periódico.

Favor que espero merecer de Vd., y dando las gracias anticipadas, me ofrezco de Vd. afmo. y s. s. que l. b. l. m.,

Vicente Miller.

Almoradí 17 de Diciembre de 1900.

Al Sr. D. Higinio Formigos, Dr. en Medicina y Cirujia.

Castaños, 30, Alicante.

Muy señor mio y de mi consideración mas distinguida: No podré expresar fácilmente mi acendrada gratitud á tan sabio como reputado doctor, por la pronta y rápida curación obtenida en su clínica á mi grave enfermedad, diagnosticada de *Lupus*, la que varias veces nos habia inspirado temores y cuidados, tanto á mi querida familia, como á este su humilde y agradecido servidor.

Dos años de sufrimientos; cansado de recorrer clínicas de respetables é inteligentes profesores, en ninguna pude encontrar el remedio y la salud que tanto deseábamos.

Sirva la presente como testimonio de mi eterno y sincero agradecimiento; y rogando al cielo guarde su vida dilatados años, es siempre suyo afmo. y s. s. q. l. b. l. m.,

Vicente Miller.

NOTAS DE CIEZA

DEFUNCIONES

El domingo próximo pasado, dejó de existir repentinamente el Sr. D. Matías Marin Peñafiel, persona honradísima é intachable, que gozaba en esta de grandes y justas simpatías por su conducta modelo.

Su entierro, que se verificó al día siguiente, 14, fué una grande manifestación de duelo. El pueblo de Cieza acudió á rendir el último tributo al virtuoso señor.

Las cintas del modesto féretro en que sus restos descansaban, fueron llevadas por D. Tomás Carvajal, teniente de infantería; D. Rafael Marin Canto, D. Miguel Ruiz Peña y D. Alfredo Marin, estos tres últimos sobrinos del finado.

En la presidencia del duelo, vimos á nuestro digno y celoso alcalde D. Mariano Marin Blazquez, el reputado médico don José Peña Marin y D. Ramón y D. Matías Baldrich Marin, sobrinos los dos primeros, y nietos los últimos del difunto.

A sus desconsolados hijos D.ª Josefa y D. Matías, hermanas D.ª Antonia y doña Piedad, nietos D. Ramón, D.ª Almudena y D. Matías Baldrich y demás familia, damos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

De cruel enfermedad, despues de haber confesado contritamente y recibido los Santos Oleos, pasó á mejor vida, nuestro muy querido amigo D. Diego Trigueros, dejando sumidos en la mayor aflicción á su respetable y digna esposa y queridos hijos.

D. Diego Trigueros era persona muy querida en este pueblo; gozaba de grandes simpatías entre sus convecinos, y todos le respetábamos y queríamos, por las bellas prendas personales que le hicieron ganarse la voluntad del rico y del pobre, de todo el que una vez sola le trataba. Su muerte, por eso, ha sido doblemente sentida.

En la que fué su casa, y donde deja un vacío grande que no se ocupará nunca, hemos visto su distinción de clases, al pueblo todo, ir á dar el pésame sentido á sus desconsolados hijos, y á llorar á quien de veras lo merecía.

A su entierro asistieron sus innumerables amigos y deudos de Abarán, Blanca y de este pueblo, siendo una imponente manifestación de pena tributada al que en cincuenta y tres años de vida, no hizo daño ni perjuicio á nadie.

Presidieron el duelo su hijo político señor Brountén, D. Rafael Candel, hermano político, D. Antonio Aguado, intimo de la familia y sus sobrinos D. Alberto Gomez, de Abarán, D. Diego Martinez Pareja y otros que en este momento no recordamos.

A su desconsolada señora, apenados hijos, especialmente á D. Arturo y D. José María, hijo político y demás familia, acompañamos en su justa é inmensa pena, damos nuestro sincero pésame, y nos

ofrecemos incondicionalmente para todo cuanto de nosotros necesiten.

Descanse en paz el que en vida fué padre cariñoso, esposo amante, intachable amigo y modelo de ciudadanos.

Dios le haya acogido en su seno.

PÉSAME

Lo damos á nuestros amigos D. Jesús Yelo y D.ª Pascuala Molina, de ésta, y á D. Antonio, D. José, D. Ealalio, doña Concha y D.ª Cecilia Molina, y D. José Yelo y D. Francisco Perez de Tudela, de Blanca, por la muerte de su señor padre.

VIAJEROS

Han llegado á ésta, en donde pasarán las próximas Pascuas, D. Enrique Marin, acompañado de su distinguida esposa D.ª María Ruano, encantadora hija Maruja é hijo Pepito.

Despues de una larga temporada de permanencia en Aguilas, hemos tenido el gusto de saludar á nuestra cariñosa amiga la encantadora y elegante Srta. Maria Baldrich, que nos honrará con su presencia unos cuantos dias.

Nuestra entusiasta bienvenida á tan distinguida joven.

PRÓXIMO ENLACE

En breve contraerán los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro buen amigo el incansable industrial D. Francisco Candel, con la graciosa Srta. Josefina Harquez.

Por adelantado nuestra enhorabuena.

FALLECIMIENTO

Acabo de enterarme ahora mismo, seis de la mañana, que á consecuencia de un ataque apoplético, ha fallecido el docto abogado y acudalado propietario de ésta, D. Juan Marin y Marin.

Me dirijo á casa del finado, para comunicar próximos detalles al DIARIO.

No tengo tiempo para más. Correo próximo enviaré detalles.

CORRESPONSAL.

18—12—1900.

REMITIDO

Sr. D. José Martinez Tornel.

Murcia.

Muy señor nuestro: Escudados en su habitual amabilidad no dudamos dará usted cabida en su apreciable periódico al siguiente articulo, primero de la serie que nos proponemos publicar sobre el asunto que lo motiva.

Le dan gracias anticipadas por el favor sus atentos ss. ss. q. s. m. b.,

Lamberto Felipe y José Torrecillas.

CENSO DE POBLACION

Ante el sentido común y ante la opinión sincera el Censo de población, no es, no puede ser la expresión de la verdad por los agentes que en su confección intervienen.

En efecto: confiado este trabajo á los Ayuntamientos, mayores contribuyentes y algunos empleados que de los mismos dependen, es natural que la verdad se desfigure, pues nadie tira piedras á su tejado y menos teniendo de cristal.

El censo de población es base de tributación municipal, pues á él se atienden las autoridades para fijar los cupos de consumos, contingente provincial, Instrucción pública, gastos carcelarios y otras mil gavelas que pesan sobre los municipios. Y siendo esto así ¿se pretende que haya sinceridad? Hay pocos Bertoldos que encuentren buenos arboles para ahorrarse.

¿Puede llegarse á una verdad aproximada? Si; D. Gumersindo Gomez Garcia competentísimo empleado del ramo de Estadística dice: «Hágase que los Jueces de Instrucción remitan á las Juntas provinciales del Censo, certificación autorizada del número de nacidos de cada municipio, sáquese el término medio de un bienio ó un quinquenio, y dividido este término medio por un coeficiente medio de naturalidad que oscile entre el 32 y el 36 por mil, multiplíquese el cociente por mil y se tendrá, con exactitud matemática el número de almas de cada municipio.

Que los pueblos quieren descentralizar su población para burlar los efectos de los artículos 251 y 252 del reglamento de consumo; pidase á los arrendatarios en dicho ramo certificación de las almas de cada agregado para el adendo en dicho gravamen bajo su responsabilidad personal y subsidiaria; dedúzcase del resultado anterior y se tendrán los pertenecientes á los mayores núcleos (artículo 52 citado) y á la población diseminada.

Esto es lo que debieran practicar las juntas provinciales del Censo si se quiere que este sea la verdad más aproximada y esto indica á la suya de Murcia los maestros de Mazarrón.

AL JUCER

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Espero de V. el favor de hacer constar en las columnas de su ilustrado periódico, como hoy 17 del corriente, ha visitado el Sr. Inspector de Escuelas D. Francisco Sanchez, las de ambos sexos de Aljucer; estando á cargo de dichas escuelas, los dignos profesores D. José Martinez Lorca y D.ª Adoracion

Sanchez Plá. Dichos funcionarios, entregaron al Sr. Inspector, al Sr. Cura (don Miguel Gimeno y otros individuos que le acompañaban, el programa de todas las asignaturas que abraza la enseñanza elemental, dando principio por la lectura, Religión é Historia Sagrada, problemas muy difíciles (á la tierna edad de los alumnos) y demás asignaturas. A todos nos dejaron llenos de entusiasmo y satisfacción, y el Sr. Inspector quedó tan altamente satisfecho de los brillantes exámenes, que tuvo frases de elogio para ambos profesores. Concluyó el acto con dos discursos: uno del celoso Cura y otro del Sr. Inspector. El primero, sobre la Santísima Cruz y sus misterios; y el digno Inspector, recomendando el temor á Dios la obediencia y el fin último para que ha sido el hombre creado. Este discurso, nos emocionó á todos.

Estos actos los hacemos constar en la prensa, para que sirvan de estímulo y satisfacción á dichos funcionarios.]

UN SUSCRIPTOR.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Miércoles 19 de Diciembre: San Nemesio, Santa Fausta, San Timoteo y San Segundo.

Santos de mañana: Santo Domingo de Silos y San Teófilo.

VELA Y ALUMBRADO

Esfá hoy en la iglesia de Madre de Dios por D. Juan Ayuso Cáceres, esposa é hijos.

Mañana en Carmelitas.

CULTOS

EN SANTA CLARA, continúa al toque de oraciones, el piadoso novenario á la Concepción Inmaculada. Siendo hoy á devoción de D. José Catañ y D.ª Camila Torres Casanova, y de Sor María de la Purificación de San José Gonzalez y Vigueras, religiosa que fué de dicho convento.

EN LA MERCED misas de Gozo y las Jornadas de la Virgen.

EN LA MISERICORDIA misas de Gozo.

EN SAN BARTOLOMÉ hoy á las siete de la mañana, misa rezada y el ejercicio mensual de San José.

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de un mes, edad 23 años que desea criar en casa de los padres. Darán razón en Espinardo casilla de los peones camineros. 3-1

AVISO.—Frente al repeso municipal, á la entrada de la plaza, se vende carne de cordero y macho castrado á 1'75 pesetas el kilo. 8-1

TURRONES DE JIJONA

La antigua y acreditada turronera de Jijona, viuda de Francisco Soler, que hace 44 años viene sirviendo á sus parroquianos los mejores géneros que se fabrican en Jijona, ha llegado á esta ciudad con su grande, rico y exquisito surtido de turron blando, duro de Alicante, yema, nieve, avellana y frutas, y además peladillas de Alcoy, piñones, anises, garrapiñadas y pastelillos rellenos, todo de clase la más superior que se fabrica.

PUNTOS DE VENTA

En la Posada de Santa Catalina y en la calle de la Trapería, núm. 49, junto á la Peluquería de Clavel. 15-10

NO EQUIVOCARSE

VIUDA DE FRANCISCO SOLER acreditada cuarenta y cuatro años.

Turron de Jijona

La tan antigua y acreditada turronera viuda de Gonzalo Pagán, ofrece este año á sus numerosos parroquianos sus famosos turrones de Jijona, de todas sus ricas clases, duro y blando de Alicante, de nieve, yema y frutas, como asimismo las exquisitas peladillas de Alcoy, anises y piñones; dulces secos, cascás de Valencia mazapán y garrapiñadas; todo inmejorable.

Está establecida este año al lado de la TIENDA DE LOS MUCHACHOS en las Cuatro Esquinaa.

NO EQUIVOCARSE:

Cuatro Esquinaas. 7 Junto á Los Muchachos.

CAJONES VACIOS. Se venden en la imprenta de este periódico.

A PREPARARSE

PARA LAS PASCUAS

¿Que dónde? á espaldas de la posada de Santa Catalina, en el Horno de la Gabacha, donde encontrarán tortas, mantecados y pastas de todas clases de superior calidad y á precios reducidísimos, por el antiguo oficial que tantos años las ha expendido en el Horno del Paso y tanto gustaron.

Tortas finas 0'85 pesetas libra de 460 gramos: Idem bastas, 0'60 id. Idem finas, 1 id. id. Idem de almendra, 1 idem id. Mantecado de Laujar, 1 id. id. de yema, 1 id. id. de almendra, 1 idem id. Idem manchegos, 1 id. id. Polvorones finos, 1 id. id. Royos de aguardiente, 1 id. id. id. morenos, 0'75 id. id.

Elaboración especial, con géneros de primera.

Detrás de la Posada de Santa Catalina 2 HORNO DE LA GABACHA. 2

Lechería suiza

CALLE DE LA SOCIEDAD, NÚM. 5.

En este acreditado establecimiento, se venden como en años anteriores, las ricas tortas, mantecados y rollos propios para las próximas fiestas de Navidad á los siguientes precios:

Tortas de almendras y piñón, 0'70 céntimos libra. Idem de mosto, 0'60 idem. Idem finas, 0'75 id. Mantecados de avellana, 1'00 id. Idem corrientes, 0'90 idem. Rollos de yema, 1'40 id. Idem de aguardiente, 1'00 id.

Calle de la Sociedad, núm. 5. 2

¡Alto! ya está aquí

La conocida por la Martina, la que no tiene rival y para convencerse, visítala en la Posada del Malecón donde tiene un grandísimo surtido del conocido mazapán de Alhama, higos pajareros, idem negros y ñorales, en calabazate el nomplus-ultra, alfajor superiorísimos en hostias y en ricos bollos. En panes de higos lo mejor que se ha conocido. Higos de pala de retallo lo nunca visto y para que veais que el bombo es bien merecido, acudid y comereis las ricas tortas de mosto y batatas y melones muy ricos.

Conque acudid y os convencereis á la Posada del Malecón, cuarto núm. 7. 7-2

Turrones de Jijona

La antigua y acreditada turronera de Jijona, viuda de Francisco Pagán que hace 44 años viene sirviendo á sus parroquianos los mejores géneros que se fabrican en Jijona, ha llegado á esta ciudad con su grande, rico y exquisito surtido de turron blando, duro de Alicante, yema, nieve, avellana y frutas, y además peladillas de Alcoy, piñones, anises, garrapiñadas y pastelillos rellenos, todo de clase la más superior que se fabrica.

Puesto de venta, en los bajos de la Fonda de Patrón, calle de Príncipe Alfonso antes Trapería. No equivocarse: despacho de Medina. 2

GAMAS DE HIERRO INGLESAS

á precios muy económicos

ALMACEN DE HIERROS

DE J. GARCIA

FLORIDABLANCA, N.º 6, DUP.º

(Carretera de Cartagena.)

ALMANAQUES DE PARED

EL DE MAYOR TAMAÑO, taco gigante, 5 pesetas.

MAS MEDIANOS, 3 id.

TACOS SUELTOS, desde 4 pesetas el de mayor tamaño, hasta un real.

Infantiles, á 20 céntimos.

En la Imprenta de este periódico.

Con participación proporcional de Lotería. 6-2

Subida del café

Reunidos D. Joaquin Mollá, D. José Sandoval, los Sres. Gascón hermanos, D. Francisco Amorós, D. Francisco Seguí D. Marcos Albaladejo y los Sres. Amat é hijo, acordaron, en vista de los excesivos precios de los azúcares, café y demás artículos, cobrar 30 céntimos en vez de 25 en los servicios de café, leche y thé. Lo que hacen presente al público para su conocimiento.

Dichos precios empezarán á regir desde 1.º de Enero de 1901. 15—4

El mejor Dentrífico es el Elixir

ZED NANRAPF

PRECIO: PESETAS 1'25

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Pastelería de Sta. Catalina

(A CARGO DE ANTONIO RAMOS)

El dueño de este establecimiento, que tan conocido y acreditado está en los pasteles y pastas, ofrece al público un numeroso surtido en pastas y pasteles de carne, así como las estrellas y salteadores, á los precios corrientes:

Torta basta, de almendra y piñón, libra, pesetas. 0 75
Idem caseras. 0 75
Idem finas, amelladas. 0 85
Mantecados del país. 1
Idem de la Reina. 1
Idem de Astorga. 1 10
Polvorones sevillanos. 1
Rollos de aguardiente. 1 15

Además también encontrarán un gran surtido en otras varias pastas.

Vinos y licores de todas clases.

Se sirven comidas y almuerzos, desde 1'50 pesetas en adelante.

No equivocarse, Pastelería de Santa Catalina, frente al Contraste. 20-15

PLANTONES DE OLIVERA

So venden á buen precio en la Hacienda de Torre-Abellan, preguntando por Mariano Sanchez ó Santos Ros, en Balsicas y Avileses. 15—2

Noticias Locales

Javier Bojart

Corroborando las halagueñas noticias que ayer publicamos, respecto al éxito que ha obtenido nuestro paisano D. Javier Bojart, en su aparición en la escena del teatro de Parish, dice el «Imparcial» recibido ayer:

«Un nuevo tenor, y de los buenos, hizo anoche su aparición en este teatro con la popular ópera «Marina».

El Sr. Bojart cantó toda la obra ante el numeroso público que llenaba el teatro, recibiendo continuas ovaciones y haciendo concebir la esperanza de que este tenor, que por primera vez se presenta en el teatro, será de los que puedan aspirar a figurar en primera línea entre los de su clase.»

Intento de suicidio

En la muralla de tierra, encima de las Puertas de Madrid, en Cartagena, intentó anteayer poner fin a su vida un joven llamado Antonio Izquierdo Suarez, natural de Aguilas y de oficio panadero.

Para conseguir su fatal propósito, se disparó un tiro en la cabeza, que le produjo una grave herida en la región frontal.

Un guardia municipal, que acudió al ruido que hizo la detonación, le condujo en una tartana al Hospital de Caridad, donde ingresó en gravísimo estado.

Parece ser, que los móviles que impulsaron a este desgraciado a tomar tan fatal resolución fueron los dolores que le produce un padecimiento crónico que sufre.

Mejorado

Según nos comunican de Archena, se encuentra muy mejorado del ataque de reuma que sufrió hace un mes nuestro amigo el conocido minero D. Narciso Marín Zapata.

Nos alegramos, deseándole un total restablecimiento.

Corresponsal

Lo es en la Corte de España D. José María Montalbo de León, de la «Agencia de Preces de Roma», con domicilio en la calle de Montealeón, núm. 15, piso 1.º de la derecha.

Boda

Anteanoche se verificó en la iglesia parroquial de Sta. Catalina el enlace de la bellísima Srta. D.ª Rita Martínez González con nuestro estimado amigo D. Santiago Crespo Ros.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita D.ª Dolores Crespo, hermana del novio, y D. Francisco Illán Sánchez.

Felicidades cordiales a la dichosa pareja, deseándole toda suerte de venturas en su nuevo estado.

Nombramiento

Por la Alcaldía ha sido nombrado cabo interino de la guardia municipal nocturna D. Juan José Celdran.

Subastas

En la Alcaldía se ha verificado la subasta para el arrendamiento de la pescadería. Se le adjudicó a D. Francisco Martínez Nicolás, en la cantidad de 3,005 pesetas.

También se ha verificado la de arbitrios de la plaza de Abastos y mercados.

Como mejor postor le ha sido adjudicada a D. José María Oliva, en la cantidad de 33.340 pesetas.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 47.278,85 pesetas, a favor de los Sres. D. Enrique Martín, D. Isaac Mora, D. Luis Manresa, D. Joaquín Bagueña, D. José Hernández, D. Rafael Cerdá, don José M.ª Buck, D. Enrique González, Administrador de loterías de Yecla, devoluciones de depósitos y Clases pasivas.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.ª

EN LO QUE QUEDA DE SIGLO

Tengo necesidad de realizar todas las existencias para lo cual las vendo a mitad de precio.

Sombreros muy elegantes en todos colores para caballeros a 4 pesetas; los mismos colores y las mismas formas para niños a 3 pesetas.

Gran surtido de gorras y sombreros en todas formas y colores como las quieran pagar.

Para convencerse, visitar la sombrerería H, Platería, 8, frente al estanco.

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Dos de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura, por valor de 5.250 pesetas, a favor de D. Samuel Sanhez y D. Jesualdo Alcazar.

Y uno del ministerio del ramo, por valor de 583'32 pesetas, a favor de don Enrique Ortiz.

Sufragios

Todas las misas que se digan mañana, en la iglesia de San Pedro, desde las seis hasta las doce serán aplicadas por el alma del Sr. D. Diego Hernández García (que en paz descanse).

Academia-Massena

Así la ha denominado a la que tiene establecida en la corte y en la calle de Montealeón, 15, piso 1.º, derecha, nuestro paisano el Doctor Montalbo de León, en la que se da enseñanza *verdad* en lecciones del Bachillerato, Letras y Derecho, por Doctores matriculados en la Universidad Central.

Queso

Villalón, fresco, el primero de la temporada. Sanchez Pedreño, Platería 79 1

Elección de un buen dentífrico

Que sea de historia acreditada durante muchos años. De agradable perfume. De acción eficaz, al propio tiempo que inofensiva sobre las encías y esmalte dentario. Antiséptico de primer orden. De irreprochable higiene, a la par que muy barato. Que sea de fórmula puramente vegetal. Todos estos requisitos los llena admirablemente el inmejorable dentífrico *Licor del Polo de Orivé*. Toda persona sensata se atiene a los hechos en todo aquello que afecta a la higiene; desconfía de pomposos reclamos y se escama de nuevos dentífricos, sobre todo, de uno que en su composición entra la *Sacarina Salol* y *Acido salicílico*, tan perjudiciales al esmalte, tan dañinos en un descuido a la salud, y tan expuestos a envenenamientos, como se ha probado ser uno de estos productos químicos, y se demostró por análisis químicos oficiales contenerlos un dentífrico extranjero.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

El batallón cazadores de Alfonso XII en Manresa, remite certificados de soltería, para su entrega a los soldados Blas Lopez Ballester, Francisco Sanchez Marin, Andres Fenollar Gallego, José Marin Gil, Andres Martínez García y Francisco Gomez Perez.

La Comandancia militar de esta ciudad, remite certificado de soltería, para su entrega al soldado Agustín Peñalver Navarro.

SUSCRIPCIÓN para los pobres enfermos de la enfermedad reinante

	Prs.	Crs.
SUMA ANTERIOR depositada por el director de este periódico, en la casa banca de los Sres. Hijos de don Eleuterio Peñafiel, a disposición del párroco D. Pedro Gonzalez Adalid.	2.757	50
Un Párroco rural.	5	
Total.	2.762	50

Esta suscripción continuará abierta mientras haya enfermos de esta infección, en la Redacción de este periódico, Alfaro, 7.

EN EL PALMAR

MANIFESTACIÓN DE SIMPATÍA

Procedente de Valencia, ha llegado a su pueblo natal después de licenciarse en la Facultad de Medicina de la Universidad de dicha capital, el distinguido y simpático joven D. Manuel Almela Ortiz. En la estación le esperaban innumerables amigos: ante él desfiló el pueblo en masa, dándole una prueba de las simpatías que goza.

Sus íntimos le obsequiaron con una velada musical dirigida por el maestro Espada y un espléndido banquete, durante el cual reinó la más cordial armonía.

Al final inició los brindis nuestro particular amigo Ginés Bernal, manifestando la alegría que en su alma reinaba por el triunfo del joven médico. En igual sentido siguieron brindando, D. José Ortiz, D. Mariano Ortiz, D. José Antonio Espinosa, D. Mariano Ortiz y Ortiz, D. Pablo Gallego, D. Antonio Hernández Almagro, D. José Bernal Romero, D. Francisco Bernal, D. Juan Bernal Gallego, D. Eduardo Gallego, D. Pedro Espinosa, D. José Martínez, D. Fernando Gallego, D. Tomás Bernal Gallego y D. Ginés Gallego.

Con palabra sonora, elocuente frase y profundo sentido, brindó el joven médico D. Manuel Almela. Dijo que era infinita la gratitud que en aquel momento sentía por el pueblo cuyos primeros raios de

sol bañaron su frente: por los amigos cuya presencia le recordaban aquellos días felices de su infancia, con los cuales vagaba por este pedazo de tierra ambición y sueño de los pueblos de Oriente, campo donde se disputaron el imperio universal Cartago y Roma y cuna de las luchas religiosas entre los hijos de Mahoma y los de Cristo. Después manifestó que la honradez había de ser la antorcha de su carrera y las ideas democráticas habían de encontrar en él, el más cariñoso hijo.

En los momentos que en las altas esferas de la Nación se sostiene esa lucha interminable de la libertad contra la reacción triunfante: esa lucha titánica contra los que pretenden encerrar nuestras ideas en la pequeña bóveda de nuestro cerebro, sin dejar que nuestras opiniones vuelen libres por el anchuroso campo social: en estos momentos repito en que parece que el derecho del más fuerte ha triunfado en la tierra; sufriendo sus brutales consecuencias nuestros hermanos de América, siendo víctimas de sus rapiñas los pueblos Asiáticos y teatro de sus desenfrenos y pasiones las Repúblicas Sud-africanas: en este período de tiempo en que parece haberse borrado de la conciencia de los pueblos, aquellas palabras arrancadas del Evangelio y llevadas en trofeo por el pueblo revolucionario de París: derramé lágrimas al oír al joven recién salido de la Facultad exponiendo sus ideales liberales y sus principios democráticos.

Vi en él, lo que la razón impone a todos los hombres, lo que brilla en la juventud escolar antes de ser dominada por pasiones y ambiciones políticas.

Demócratas, en nuestras filas ha ingresado un nuevo brazo para ondear nuestra bandera y una lengua de fuego para defenderla: la lucha, que como dice Donoso Cortés empezó en el cielo, viniendo la razón a la mentira, el Dios de la luz al espíritu de las tinieblas y terminará cuando terminen los siglos quedando triunfantes sobre los escumbros de la humanidad las tres palabras:

Igualdad, fraternidad y libertad.
GINÉS GALLEGO.
Palmar 17 Diciembre 1900.

Recomendamos

comprar, para llevar parte en el número 19.558

de la próxima lotería de Navidad los siguientes libros y artículos:

	Pts.	Cts.
LIBROS		
Historia de los Judíos, por Josefo.	1	
El Maestro de Ceremonias.	1	
Manual teórico-práctico de partos.	4	
Obras de Gracian 2 tomos en pasta.	1	
Roma a la vista.	4	
Una Biblia, completa, en latín.	3	
Código de Comercio (reformado).	3	50
Gramática latina, por Escartín.	3	
Sala. Digesto Romano, 2 tomos.	1	
Guerra de España contra Napoleón.	1	
Colección de Romances Populares murcianos por D. J. M. Tornel.	1	
Manchas de origen, novela.	1	
Novísima Recopilación, 4 grandes tomos en pasta.	5	
Catecismo de Pouget, 5 tomos id.	4	
Revista Científico-Militar, 5 tomos.	3	
Pintura de la Iglesia, 7 tomos en pasta.	4	
De la triquina y de la triquinosis.	3	
Lecciones sobre Retórica y Bellas Artes por Blair, dos tomos.	1	
Zoología por Pérez Arcas.	2	
Legislación de Montes.	1	
Teología moral por Lárraga.	1	
Hermeneutica sacra por Janssens, dos tomos en un volumen.	1	
Algebra por Terry y Rivas.	2	
Ciencia para las personas de corte, espada y toga, por Cheignin.	2	
Lujo y miseria, novela filantrópica.	1	
Diez tomos de sermones diversos por varios autores.	2	
La Mujer Cristiana, por el P. Raúrica y el Catecismo de controversia contra los protestantes por Scheffmacher, en un tomo.	2	
Análisis de las aguas.	1	
Crestomatía latina por Conmeleran.	1	
Tratado de las competencias y de la autorización para procesar a empleados administrativos.	1	
Lugares Teológicos, por Luennin, cuatro grandes tomos en pasta.	2	
Anuario del Comercio de este año.	15	
Enciclopedia del año 1899, gran libro con muchos retratos de célebres contemporáneos.	4	
Manual del Pirotécnico ó arte de hacer toda clase de fuegos artificiales.	2	
Literatura por Gil y Zarate.	1	
El Tesoro del Industrial, recetas y secretos.	2	
Tratado de procedimiento de los juzgados militares y eclesiásticos por Vicente Caravante.	2	
PAPEL Y SOBRES		
Una caja de papel y sobres para 50 cartas, pequeño, fino, muy bueno, propio para señoritas.	1	

	Ps.	Cs.
Una caja id. id., más superior.	2	
Un paquete de papel.	1	
Id. id. id.	2	
Caja de papel con 50 cartas.	1	
Id. id. superior con idem.	2	
Caja de 100 sobres superiores.	1	
Caja de sobres de tarjeta.	1	
Un 100 de tarjetas.	2	
50 id. id.	1	
Resmilla papel comercial.	4	50
Id. id.	3	
Un millar de sobres de color.	4	
500 sobres de color.	2	

PAPEL Y LIBROS AL PESO

El viernes próximo por la tarde se venderán al peso y a 10 reales la arroba con participación de lotería, todo el papel y libros viejos de obras incompletas que hay en la imprenta de este periódico. Se admiten proposiciones.

OTROS ARTÍCULOS

CIENT RECIBOS PARA COBRAR ALQUILERES, 1 peseta.

LATA GRANDE DE PIMIENTO molido, el mejor de la Huerta, sin aceite, garantizado por el director de este periódico, 2 pesetas. Lata mediana de id. 1. Una resma de papel de barba superior, 10 pesetas.

En estos géneros se regala una papeleta de real, de participación en dicho número por cada peseta que se compre.

Por suscripción atrasada del DIARIO que se pague, no se dá nada; pagando un año ó medio, adelantado, sí, en proporción, como por todo lo demás que se compre en la imprenta de este periódico.

UN LIBRO rayado, con 100 hojas, perfectamente encuadernado, propio para cuentas, apuntes, ó diario, ó borrador. Lo hay rayado horizontal solo, y con rayado vertical, UNA PESETA.

UNTACO de almanaque grande, 1'50.

FINCAS ADJUDICADAS

Lo Dirección general de Propiedades, ha adjudicado las fincas que a continuación se expresan, que fueron subastadas en 29 de Octubre último:

A D. Joaquín Iglesias Arregui, vecino de esta capital, por la cantidad de 1.620 pesetas, la finca número 452 del Inventario del Clero, consistente en una casa en la calle de San Antonio, núm. 2.

A D. José Luis Pretel Antón, de La Unión, por la cantidad de 5.105 pesetas, la finca núm. 206 del Inventario de Propios, ó sea un trozo de terreno en Cartagena, diputación de Perín, paraje de la Aljorra.

A D. José Rosaura Hernández, de esta capital, por 5.00 pesetas, la finca número 220, de Propios, consistente en un trozo de terreno en Cartagena, diputación de Perín paraje del Horno del Ciego.

A D. Andrés Belenes Briones, de Cartagena, por 3.500 pesetas, la núm. 222, de Propios, que consiste en un trozo de terreno en el mismo término y paraje que la anteoir.

Carnes de macho y cordero

AVISO AL PÚBLICO

En el establecimiento carnicería situado en la calle de la Trapería, frente a la imprenta de los Sres. Hijos de Nogués, se expenden carnes superiores de macho castrado y cordero al precio de 1'75 pesetas el kilo y la libra de 400 gramos a 70 céntimos; el pecho, codillo y pescuezo a 1'50 pesetas y la libra de 400 gramos a 60 céntimos.

Horas de venta desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche.

Y en la caseta del interior de la plaza núm. 54 a los mismos precios arriba expresados. 10-2

URGENTE.—Se vende una cama grande de matrimonio con sommier, dos colchones y dos cabeceras. Darán razón, camino de Alcantarilla, altos de frente al horno de Ntra. Sra. de la Fuensanta. 3-2

EMULSION LACORTE

De aceite de hígado de bacalao, con glicerofosfatos de cal, sosa y hierro CON GUAYACOL ó SIN EL

aprobada por la R. Academia de Medicina

Cura los catarros crónicos del pulmón y de los bronquios, escrófulas, anemia, raquitismo, etc. 10-6
2 pesetas frasco. Floridablanca 7.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 18.

A las 6'5

La sesión del Congreso, empezó con gran animación y concurrencia en los escaños y tribunas.

Púsose a discusión la proposición incidental del Sr. Suárez Inclán, rechazando el aumento de fuerzas navales.

Se aprueba por 117 votos de todas las oposiciones unidas y algunos ministeriales, contra 106 de la mayoría.

Villaverde, votó con las oposiciones siendo aplaudidísimo.

Se retira el proyecto para modificarlo, en la forma que se pide en la proposición aprobada.

Bolsa: Cotización de hoy, 71'40. Cambios: París, 34'00; Londres, 33'60.

A las 8'15

Al discutirse la proposición del Sr. Suárez Inclán, los Sres. Gama-zo, Moret y Silvela desisten del aumento de gastos con destino a los barcos inútiles, verificándose la votación en la forma ya telegrafiada.

A las 8'20

En la sesión del Senado el Conde de las Almenas explana una interpelación al Gobierno en su forma acostumbrada de violencia, deteniéndose especialmente en el proceso que se formó al general de Marina Sr. Vivar por su asistencia a un «meeting» de unionistas celebrado en Sevilla.

Dice que lo absolvió el Consejo y que por este hecho debiera exijirse responsabilidad al Ministro de Marina.

A las 8'30

Telegrafian del Ferrol diciendo que han ocurrido graves sucesos a bordo de la fragata de guerra «Asturias» por haber arrestado el comandante a uno de los alumnos.

Se dice que 114 de los alumnos, incluso los hijos del Conde de Caserta y los del Duque de Montpensier, hicieron causa común con el arrestado, y creyendo que había sido castigado injustamente, realizaron graves demostraciones de insubordinación.

Empezó a instruirse con gran actividad la correspondiente sumaria en averiguación de los hechos que motivaron este alboroto.

De esta madrugada

MADRID 18.

A las 11'15

Al reanudarse el debate político en el Congreso el Sr. Azcárate sostiene con gran energía que la Princesa de Asturias renuncie sus derechos al Trono.

El Marqués de Vadillo le contesta manifestando que considera ilegal la petición del diputado republicano y rechaza la nota de reaccionario que algunos han lanzado contra él.

A las 11'20

En medio de gran expectación interviene en el debate el Sr. Sagasta.

Empieza su discurso el ilustre jefe del partido liberal, censurando la incertidumbre y los errores del Gobierno respecto a la boda de la Princesa.

Explicitamente manifiesta que la considera mala para la Monarquía, para la Patria y para la libertad.

Añade, que merecía la Princesa de Asturias mayores esplendores.

En párrafos elocuentísimos, en los que escucha grandes y entusiastas aplausos, trueno contra la reacción y combate a los partidos circunstanciales.

Al terminar su elocuente discurso el Sr. Sagasta, recibe cariñosas felicitaciones de sus amigos a correligionarios.

El Sr. Silvela contesta al discurso del Sr. Sagasta, defendiendo la boda de la Princesa con los argumentos ya conocidos.

MADRID 19

A las 2'30

Se ha estreado con gran éxito en el Teatro de la Zarzuela la nueva obra de Miguel Echegaray y el insigne maestro D. Manuel Fernández Caballero, titulada «Los Estudiantes».

El público aclamó con entusiasmo y aplaudió con justicia a sus autores, haciéndoles salir diferentes veces a escena.

El Director general de Agricultura Sr. Marqués de Viesca, ha concedido autorización al ingeniero agrónomo de la provincia de Murcia para que dirija los trabajos del campo de experimentación del término municipal de Lorca.

ALMODOVAR.



EUSEBIO BLASCO

He aquí una personalidad literaria que sería muy difícil de clasificar de un modo concreto y determinado. Hombre de letras, en la acepción más amplia de la frase, lo mismo cultiva el periódico que el teatro, y sería sumamente expuesto á un yerro contestar categóricamente á esta pregunta:

¿Es Blasco más autor dramático que poeta ó es sobre ambas cosas periodista?

Nosotros solo responderíamos á ello diciendo: Blasco es un literato.

Verdad es, por desgracia, que la idea de literato parece que tiende á excluir la de periodista en estos tiempos de reportaje y de información; pero esto no reza nunca con los grandes maestros del periodismo, ni con los articulistas de primera fila.

Y que Blasco lo es, no cabe duda: desde muy joven—léngase presente que va siendo más viejo de lo que parece—comenzó á escribir en periódicos, y ya en verso ya en prosa, serio unas veces, chancero otras, bien pronto se hizo una firma y una reputación.

Deseoso de buscar nuevo campo á sus talentos y actividades, que unos y otras son muchos, marchó á Francia, y allá en París, en la inmensa columna donde, si circula el *double* en la industria se aguilata hasta la exageración el oro finísimo y puro de la literatura, Blasco logró en poco tiempo un puesto envidiable.

Un puesto en «Le Figaro», desde el que *Mondragon* que como ningún otro escritor extranjero logró asimilarse al *sport* francés, comentaba sucesos, refería hechos y siempre se hacía admirar de aquel pueblo, al que como hablaba en su idioma con una sencillez y conciencia digna de sus autores favoritos, llegó á contarle como uno de sus hijos.

Trabajador infatigable nuestro compatriota, tuvo que desplegar titánicas energías, luchando por la vida hasta llegar á la anhelada cima, pero el éxito respondió á su laboriosidad y su nombre figuró junto al de los periodistas más de moda.

Solicitado por los amigos y acaso sintiendo ya la nostalgia de la patria ausente, que no habían sido bastante á borrar á gunos breves viajes á España, volvió á esta y hoy ya le contamos entre nosotros, trabajando en su país y escribiendo su lengua con los mismos bríos y brillantez con que en la época anterior á su larga estancia en París.

Como poeta Eusebio Blasco es de los que tienen personalidad propia y la delicadeza, el ingenio y el sabor clásico sobresalen en todas las composiciones del autor de «Soledades», colección de poesías muy diversas y verdaderamente magistrales la mayor parte de ellas.

Con este libro bastaría para que un autor lograse fama de excelente poeta. A veces, al modo de los clásicos y del genial *Bequer*, como el mismo Blasco advierte en su prólogo, supedita á la naturalidad el precepto inflexible, pero que él rompe como solo pueden y deben hacerlo los talentos privilegiados.

Como autor dramático desde la preciosa comedia «Los dominos blancos», hasta el monólogo «Callad... que no se despierte!» sus obras son innumerables y su labor teatral, siempre original, suya, característica, sin contar un *arreglo*... siquiera del francés, ha recibido muchas veces sanción entusiasta y ruidosa del público.

Es aragonés y enamorado fervoroso de la tierra del Ebro y del Pilar; á ella ha dedicado bastantes poesías y trabajos.

Con sus artículos sueltos, desperdigados en cuantos periódicos y revistas de alguna importancia se han publicado desde hace muchos años á esta parte, podrían formarse infinidad de volúmenes, en los que el cuento, la crónica y la anécdota tendrían admirables modelos.

Socialista, en estos últimos tiempos, presentóse candidato á diputado á Cortes por Madrid y fué derrotado.

¡Sea enhorabuena! Hay cargos que no son para ciertos hombres.

BACK.

LA ÚLTIMA MODA

El número de la presente semana contiene lo siguiente:

Teato.—Crónica, por Blanca Valmont.—El figurin acuarela.—Carnet de la Moda, por Clementina.—Nuestros grabados.—El Figurin acuarela.—A la luz de la lámpara, por el Abate.—Preguntas y respuestas, por la Secretaria.—Recetas de la mujer casera.—Memento.—Anuncios.

Grabados.—Figurines.—Trajes de luto para señoras y niños. Abrigo para alivio de luto. Trajes para alivio de luto. Traje de visita Para caballero. Sobretudo para caballero. Sombrero hongo. Sombrero de fieltro blando. Sombrero de copa. Camisas para caballero. Corbatas novedad para caballero. Bastones. Grupos de trajes de luto para señoras, señoritas y niñas; catorce modelos. Abrigo para luto. Capa para alivio de luto. Boa para luto. Bata para señora.

Novela (para las Ediciones primera, segunda y completa).—Pliego 26 de «La marquesa Gabriela», por Julio Mary.

Hoja de patrones dibujados: (para la Primera Edición y la Edición Completa).—Chaqueta para traje corte de sastrer. Blusa para teatro. Sobretudo para niña de 4 á 6 años. Cuello Graziella.

Hoja de dibujos: (para las Ediciones Primera, Segunda y Completa).—Enlace A-C-A, Adelaida y Esperanza, para sábanas. Enlaces H-H y L-N, para toallas. Alberto, Valentin, Nicolás, Adelaida, José, Teresa, enlace N-N y festones formando esquina, para pañuelos.

Patron cortado (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Bata para señora. Piezas correspondientes á la manga, cartera y puño.

Figurín acuarela (para la Primera Edición y la Edición Completa).—Traje de baile para señorita.

Se vende en la imprenta de este periódico la 1.^a y 2.^a edición á 25 céntimos y á 40 céntimos la edición completa.

Seccion Amena

CANTARES

A la Srta. Caridad Albarracín

Es Caridad, tan bonita, tan hermosa como el sol, tan dulce como las flores, tan tierna como el amor.

Aunque pase mucho tiempo no te olvides tu de mí, que no puedo sin amarte en este mundo vivir.

Dentro de mi triste pecho no sé lo que tengo, niña que lo panza, lo destroza, lo enferma y lo sacrifica.

La copa del pecho muchos han llenado de ventura, también la he llenado yo, de llanto hiel y amargura.

Filomeno Marin

Alquerías

DICHOS

Un maestro de Escuela visita á uno de sus discípulos.

—He venido, hijo mio—dice—, porque creí que tu enfermedad no era más que un pretexto para no asistir á la Escuela; pero ahora veo con satisfacción que estás realmente enfermo.

Acaba de morir una suegra. Su hija está desconsolada, y su marido trata de calmar el dolor que la aflige.

—Reflexiona—la dice—que ya tenía bastante edad.

—Si pero bien sabes tú que siempre estaba diciendo que viviria cien años.

—Es verdad, pero eso lo decía para hacerme rabiar.

CHARADA

Solución á las anteriores: A la 1.^a *Pelota* y á la 2.^a *Piano*. A la fuga de consonantes:

Para las manchas sacar á la pana y á la lana, la plancha basta pasar; ¿la pasaras, catalana?

Dos hermanas de su madre que son muy buenas «dos-tres» tiene el «todo» que le cuidan cuando suele padecer una terrible «tres-prima» que le dá mucho que hacer.

Baltasar.

Guantes Gely Sevilla. Bazar Fin de Siglo.—Platería, número 59.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la *Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Eructos, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Buis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas*, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositorio en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-9

PARA COBRAR RENTOS Recibos salomeros, dos modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1'50 ptas. En esta imprenta.

DR. BEL EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Los padecimientos del HIGADO, RIÑONES, ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan radicalmente con los

POLVOS DEL DR. BEL célebres por sus maravillosos resultados.

Depositorio: G. Garcia, Capellanes 3, Madrid.—De venta en las principales farmacias. 15-8

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BAGALAO, NATURAL y MEDICINAL (Forma TRIANGULAR).

Es el más generalmente respetado por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Es recetado por los médicos Botella 5 pesetas Sorzano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Sáizquier, y principales farmacias 10-7

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡¡ Veintinueve años de éxito!!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid

Murcia; SR. MARTINEZ CORTINA, Farmacia. 12-7

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía.

Bajo LA DIRECCION DE

D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4.

CISCO.—Se vende en la calle de la Morera, núm. 7, por arrobas á 2 reales y por quintales á 7.

ESCUPIDERAS DE MAYÓLICA, gran rebaja de precios. Se han recibido en gran variedad en el Bazar Murciano, á una peseta.

J. Ortega

ORFEBRE DENTISTA

Sociedad 8 MURCIA

Aviso al público

La viuda del antiguo camarero del Casino Mateo Lorca, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, su acreditada cascaruja, á precios sumamente económicos, en su domicilio, calle de Montijo, núm. 10, bajos de D. Manuel Martínez Espinosa.

Enrique Renard

Cirujano dentista

Calderón de la Barca, 1.—Murcia.

CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos

PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi.

ARMONIUMS Christoffe, Dumoul y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

SE ALQUILAN pianos y armoniums.

VERDÚ

MAQUIN DE MÚSICA

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios. 12-8

COLOCACIÓN.—Un joven de 14 años, con el tercer año del Bachiller aprobado y práctico en el despacho de una farmacia, desea colocarse de dependiente en una farmacia siempre que le den libres las horas para asistir á las clases del Instituto. 12-7

ESPECIALIDAD en mantecados visitas, de Santiago Sanchez, se hallan de venta en la acreditada confitería de D. Juan Bautista Alonso, calle de la Platería. Depósito general, en Cartagena, Barrio de Peral, calle del Cármen, núm. 8, casa de don Santiago Sanchez. 20-10

Guías de Ferrocarriles

Se han recibido en la imprenta de este periódico las Guías de Ferrocarriles de España, Francia y Portugal, del presente mes de Diciembre á 50 céntimos.

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa. Darán razón en Churra preguntando en casa del Barbero por Catalina Romero.

D.^a Teodora Martinez

Profesora en partos, ofrece á su numerosa clientela de señoras, que quieran honorarle con sus servicios. Domicilio; calle de Sagasta, (antes Val de San Antón), núm. 67, 2.^o 15-12

TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Trapeña, 30.

HISTORIA DE ESPAÑA, POR LA FUENTE.—La persona que haya comprado en la imprenta de este periódico la «Historia de España por Lafuente», con la falta del tomo XXII, puede pasar á recogerlo, porque nos ha parecido ahora.